



## TERMINOS DE REFERENCIA

<b>1.DENOMINACION DE LA CONTRATACION</b>	<b>CONTRATACION DE UN MÉDICO PSIQUIATRA PARA EL DPTO. DE SALUD MENTAL DEL HRDT</b>
<b>2.FINALIDAD PUBLICA</b>	Fortalecer la operatividad y la gestión institucional
<b>3.ANTECEDENTE</b>	El HRDT, como establecimiento de salud de nivel III-I que desarrolla de promoción, prevención, tratamiento y recuperación de salud. Pr lo que el Departamento de Salud Mental del HRDT, inmersa en estas atenciones, requiere de personal para el manejo y gestión propias del Departamento.
<b>4.OBJETIVOS DE LA CONTRATACION</b>	<b>GENERAL:</b> Realizar atenciones a pacientes con problemas de salud mental. <b>ESPECIFICOS:</b> Cumplir con la responsabilidad y eficiencia las atenciones a su cargo, correcto registro y cumplir con otras funciones asignadas por la jefatura.
<b>5.CANTIDAD</b>	<b>(01) MÉDICO PSIQUIATRA</b>

### 6.CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LA EJECUCION DEL SERVICIO

#### 6.1. DESCRIPCION DEL SERVICIO A CONTRATAR:

Contar con Médico psiquiatra en modalidad de Locación de servicios para el Departamento de Salud Mental del Hospital Regional Docente de Trujillo.

#### 6.2. PERIODO DEL SERVICIO:

El servicio se desarrollará en un plazo de 145 días calendario (05 entregable)

#### 6.3. PERFIL DEL PROVEEDOR DEL SERVICIO

##### A. Formación Académica:

- **Perfil mínimo:** Título profesional de Médico psiquiatra/Habilitación profesional.
- **Cursos y/o capacitaciones en:** Discapacidad, pensión de invalidez.

##### B. Experiencia General:

- Experiencia mínima de 03 año en instituciones públicas incluidos 2 años en trabajo hospitalario.

##### C. Experiencia Específica:

- Experiencia y conocimiento en normas vigentes sobre Salud Mental (sector público y privado)

#### 6.4. ALCANCES DEL SERVICIO

**El profesional seleccionado tendrá que desarrollar las siguientes actividades:**

1. Realizar interconsultas médicas (**80 interconsultas**)
2. Realizar atenciones de consulta externa (**150 atenciones**)
3. Realizar certificados de Discapacidad/Incapacidad (**20 certificados**)
4. Realizar turnos de visita Hospitalaria (**40 turnos**)

#### 6.5. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE EJECUCION CONTRACTUAL

- De acuerdo a los criterios del jefe del Departamento de Salud Mental, respecto a los avances de los servicios y resultados requeridos en función a las áreas competentes.

#### 6.6. COFIDENCIALIDAD

- Mantener en reserva la información de cada expediente de trabajo bajo su cargo, debiéndole lealtad a la institución bajo los principios de la Ley de contrataciones del estado en su accionar en el desarrollo de las actividades de ejecución del servicio.



## 7. ENTREGABLES:

**1ER. ENTREGABLE:** Hasta en un periodo de 29 días después de notificada la orden de servicio por la oficina de Logística del HRDT.

- Realizar interconsultas médicas (**16 interconsultas**)
- Realizar atenciones de consulta externa (**30 atenciones**)
- Realizar certificados de Discapacidad/Incapacidad (**04 certificados**)
- Realizar turnos de visita Hospitalaria (**08 turnos**)

**2DO. ENTREGABLE:** Hasta en un periodo de 58 días

- Realizar interconsultas médicas (**16 interconsultas**)
- Realizar atenciones de consulta externa (**30 atenciones**)
- Realizar certificados de Discapacidad/Incapacidad (**04 certificados**)
- Realizar turnos de visita Hospitalaria (**08 turnos**)

**3ER. ENTREGABLE:** Hasta en un periodo de 87 días

- Realizar interconsultas médicas (**16 interconsultas**)
- Realizar atenciones de consulta externa (**30 atenciones**)
- Realizar certificados de Discapacidad/Incapacidad (**04 certificados**)
- Realizar turnos de visita Hospitalaria (**08 turnos**)

**4TO. ENTREGABLE:** Hasta en un periodo de 116 días

- Realizar interconsultas médicas (**16 interconsultas**)
- Realizar atenciones de consulta externa (**30 atenciones**)
- Realizar certificados de Discapacidad/Incapacidad (**04 certificados**)
- Realizar turnos de visita Hospitalaria (**08 turnos**)

**5TO. ENTREGABLE:** Hasta en un periodo de 145 días

- Realizar interconsultas médicas (**16 interconsultas**)
- Realizar atenciones de consulta externa (**30 atenciones**)
- Realizar certificados de Discapacidad/Incapacidad (**04 certificados**)
- Realizar turnos de visita Hospitalaria (**08 turnos**)

## 8. FORMA DE PAGO:

El monto del servicio en cada entregable incluirá impuestos y contribuciones de ley a cancelar dentro de los (03) días posteriores a la entrega de la conformidad del servicio. Dicho pago se realizará previo a la presentación del entregable, en la oficina de logística del HRDT conforme al siguiente detalle:

- Informe de actividades realizadas.
- Conformidad de actividades realizadas.
- Recibo por honorarios electrónico, de ser el caso adjuntar la constancia de suspensión de rentas de 4ta categoría. (Formulario 1609 autorizado por la SUNAT)
- Abono en cuenta CCI, la cual se efectuará una vez presentando el entregable por el locador y previa conformidad del área usuaria.

## 9. HONORARIOS

- Oferta del proveedor

## 10. LUGAR DE PRESTACIÓN

- Departamento de Salud Mental – HRDT

## 11. TIEMPO DE PRESTACIÓN

- 05 meses

## 12. CONFORMIDAD

La conformidad del servicio estará a cargo del jefe del Departamento de Salud Mental del HRDT.



**13. PRESENTAR**

- Ficha de afiliación a seguro (SIS, ESSALUD, EPS, etc.)
- Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- Habilitación RUC
- Solicitud simple de Autorización de abono en cuenta con N° de CCI del banco

**14. PLAZO DE EJECUCIÓN:**

- 145 días calendario.